



El Huila tiene representación en evento latinoamericano

■ Huila 6



Decretan calamidad pública en La Calera

■ Actualidad 8



Muerte de psiquiatra prende las alarmas en el gremio

■ Judicial 9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.125

\$1500



Septiembre, mes más trágico

Aunque la cifra de homicidios en la capital huilense tiende a la baja, en relación con el año anterior, hay preocupación por otro tipo de delitos. El mes más violento de este año fue septiembre, con 14 víctimas. [Especiales 2-3](#)

Siniestralidad vial baja en Neiva en el último quinquenio

El informe reveló así mismo que se presentaron 8.138 siniestros, que dejaron 3.440 heridos 298 muertos. En lo que va corrido de 2022, se han registrado 39 muertes como consecuencia de 907 siniestros.

[Página 10-11](#)

Aprobada la conciliación entra Cámara y Senado de la reforma tributaria

[Página 12](#)

Comienzan las finales nacionales de los Juegos Interscholásticos 2022

[Página 16](#)

Negligencia médica tendría a un hombre al borde de la muerte

Gilberto Tovar Murcia, es un paciente con antecedente de colostomía debido a plastrón apendicular que fue operado el marzo en la clínica Belo Horizonte. 7 meses después no tiene respuestas. Su estado no solo a deteriorado su salud física sino también mental

[Página 4-5](#)

Especiales

Septiembre, el mes más violento del año

■ Aunque la cifra de homicidios en la capital huilense tiende a la baja, en relación con el año anterior, hay preocupación por otro tipo de delitos. El mes más violento de este año fue septiembre, con 14 víctimas.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Por: Carlos Andrés Pérez T.

De acuerdo con el más reciente informe de Medicina Legal, a septiembre de este año se han registrado 68 homicidios, es decir, 30 casos menos de los registrados el año anterior a diciembre -98 casos-.

Según la versión oficial, el sicariato es la modalidad más usual en los criminales. Hecho que propicia desazón entre los neivanos, pese a que los casos sean menos que el año pasado.

Aunque a nivel nacional la entidad de estadística forense reporta casos hasta septiembre, la Alcaldía de Neiva tiene reportes hasta el mes de abril en su página oficial. De esto podemos inferir situaciones particulares del mundo criminal en la ciudad.

¿Dónde asesinan más en Neiva?

Lo que se puede deducir de estos registros es que el objeto más utilizado para agredir es el arma de fuego, y en un segundo lugar está el arma blanca. Entre enero y abril, por ejemplo, se registraron 14 casos con arma de fuego, mientras que 8 casos fueron con arma blanca.

Otro elemento que se puede establecer de estos cuatro primeros meses, es que las comunas más inseguras de la ciudad son la 6 y

De los 98 casos registrados el año pasado en Neiva, se puede establecer que los meses más violentos fueron los de junio y septiembre.



Según Medicina Legal, a septiembre de este año se han registrado 68 homicidios.

la 8. En la primera de ésta registró seis muertes, mientras que en la segunda comuna han asesinado a cuatro personas.

Aunque las autoridades en Neiva solo reportan en su página web los cuatro primeros meses de 2022, estas cifras no concuerdan con las divulgadas por Medicina Legal. Por ejemplo, en febrero

la entidad nacional señala seis casos, mientras que en la capital huilense se reportan tres.

En ese sentido, mientras en marzo la alcaldía reporta tres, Medicina Legal menciona cuatro; por último, en abril la capital señaló siete, y la entidad forense ocho víctimas.

De los 98 casos registrados el

año pasado en Neiva, se puede establecer que los meses más violentos fueron los de junio y septiembre, con 11 víctimas en cada uno; mientras que el mes de menor agresividad fue enero.

Entre tanto, la sensación de inseguridad y el riesgo aumenta. Alfredo Escobar, un ingeniero que trabaja en el sector eléctrico de la ciudad, aseguró lo siguiente: "a mi esposa le robaron la moto cuando circulaba cerca al batallón, cerca a la bajada de Buganviles. Yo todos los días salgo a trabajar a las 5:30 a.m. y hace poco me quitaron el bolso y la billetera, y me pegaron con la cacha de un revólver; ruego a Dios que me proteja en mi integridad física, pues hay otras personas que las han robado y cortado", aseguró Escobar, quien vive en el barrio Misael Pastrana, en el oriente de la capital huilense.

Alerta por lesiones violentas no fatales

La impresión de los neivanos es que hay inseguridad. Constantemente en las redes se denuncian agresiones físicas y hurtos. ¿Este es el único evento que padece la ciudad? Al parecer no, de acuerdo con el resumen estadístico de Medicina Legal, sólo en enero de este año se registraron 138 eventos no fatales de lesiones, entre ellas: 55 casos de violencia interpersonal, 49 de violencia intrafamiliar, seis en eventos de transporte y 28 exámenes médicos por violencia sexual.

En una ciudad de más de 400 000 habitantes esto no debería preocupar, si no es porque en febrero del mismo año se registraron 153 eventos no fatales. Pero esto no es todo, al culminar septiembre de este año, se cuenta con 1859 casos de agresiones.

Durante el 2021 en la zona metropolitana de Neiva se reportaron 108 homicidios. Al parecer, el aumento fue cerca del 30% en comparación con el 2020.

Las autoridades cada fin de año lanzan las alertas y advertencia por los altos índices de violencia, sobre



A septiembre de este año en todo el país se había asesinado a 9 844 personas.

Especiales



Los hombres siempre tienen la mayor representatividad de las víctimas.

Muertes violentas según sexo.

Colombia, comparativo, años 2021* y 2022* (enero-septiembre)

Manera de Muerte	Año 2021*				Año 2022*			
	Hombre	Mujer	Indeter.	Total	Hombre	Mujer	Indeter.	Total
Homicidio	8.954	717	1	9.672	9.082	758	4	9.844
Eventos de transporte	4.418	869	2	5.289	4.932	1.079	-	6.011
Accidental	1.892	389	1	2.282	2.194	431	1	2.626
Suicidio	1.537	351	-	1.888	1.677	426	-	2.103
Total	16.801	2.326	4	19.131	17.885	2.694	5	20.584

todo en las dos últimas semanas de diciembre. Las comunas que más presentan riesgo son 1, 6, 8 y 10. Los días más propensos para este tipo de acciones delictivas son los miércoles, sábados y domingos.

Panorama regional

Medicina Legal indicó que entre enero y junio de este año hay una cifra de 123 asesinatos en el Huila, lo que evidencia una caída frente al mismo periodo del 2021 cuando se reportaron 157. De estos, 38 se presentaron en Neiva, 21 en Pitalito, 11 en Campoalegre, 6 en Acevedo, 6 en San Agustín y 5 en Isnos –estos municipios fueron los de más casos–.

Preocupa a las autoridades que los menores de edad siguen sien-

do las víctimas, pues de los casos mencionados, 11 eran menores de edad. En total 108 hombres y 15 mujeres fueron asesinados durante el primer semestre del 2022 en el departamento del Huila.

La justicia por hechos violentos

Recientemente la Fiscalía aseguró que en lo que tiene que ver con homicidio se logró una tasa de esclarecimiento del 47%, aumentando 27 puntos porcentuales respecto al 2021, y registrando un avance del 58.82% en homicidios ocurridos en Neiva. En homicidios de mujeres, la estadística es del 66% de esclarecimiento.

En Algeciras, debido al trabajo de la Fiscalía, se logró el esclareci-

miento de 21 de los 22 homicidios que se registraron el año pasado para un avance del 91.67%.

En cuanto a violencia intrafamiliar, el porcentaje de esclarecimiento es del 43.26% respecto al 10.21% que se alcanzó en el año anterior.

En Huila, se han capturado 24 personas como presuntas integrantes de estructuras delictivas como ‘Los Galleros’ (tráfico de estupefacientes) en Garzón (Huila); ‘Los Halcones’ (hurto a personas en Neiva), y ‘Los Amc Servicios y Los Estafetas’ (estafa y otros delitos) en Huila y otros departamentos. Todos fueron cobijados con medidas privativas de la libertad.

Recientemente la Fiscalía aseguró que en lo que tiene que ver con homicidio se logró una tasa de esclarecimiento del 47%.

Masacre de policías

El pasado septiembre fueron masacrados siete policías en el corregimiento de San Luis, zona rural de Neiva. Los uniformados fueron sorprendidos cuando se transportaban en una camioneta.

La masacre de siete uniformados adscritos a la Policía Metropolitana de Neiva (Menev) ocurrió hacia las 2:30 de la tarde del 2 de septiembre en el sector de la vereda Corozal, del corregimiento de San Luis.

En el ataque perdió la vida los intendentes Wilson Jair Cuéllar Losada y Luis Alberto Sabi Gutiérrez; los patrulleros Duverney Carreño Rodríguez y Jhon Fredy Bautista Vargas y los auxiliares Santiago Gómez Endes, Cristian Ricardo Cubillos Borbón y Arlex Mauricio Pascuas Figueroa.

Por otro lado, resultó herido Gustavo Alberto Esquivel Rojas (18 años), auxiliar oriundo del municipio de Colombia.

El grupo de uniformados había salido de la capital huilense a las 10:30 de la mañana rumbo a la estación policial en San Luis al mando del intendente Sabi Gutiérrez, a bordo de la camioneta de placa OJZ-667.

Ante este hecho, voceros de varios países se solidarizaron con las víctimas y rechazaron este hecho. Uno de ellos fue Estados Unidos, que por medio del Departamento de Justicia condenó el acto terrorista. “Es lamentable que para el logro de nuestras mutuas metas como fuerza del orden conlleven tan gran sacrificio como este repudiable hecho donde fallecieron sus policías”, señalaron.

Por su parte Australia a través del superintendente James Philip Stokes, de la Policía Federal Australiana, envió condolencias por la masacre de los siete. “Quisiera expresar nuestras condolencias por la tragedia ocurrida en su país, en la ciudad de Neiva la semana pasada”, dijo entonces.

Panorama nacional

Las cifras son desalentadoras: a septiembre de este año en todo el país se había asesinado a 9 844 personas, y en el mismo periodo del año 2021, fueron muertas 9 672. Los hombres siempre tienen la mayor representatividad de víctimas.

En eventos de transporte también se registraron muertes, para 2021 fueron 5 289 casos, mientras que para 2022 el número fue mayor: 6 011 víctimas. En accidentes el año anterior se registraron a septiembre 2 282, y este año en el mismo periodo 2 626 casos.

Homicidios en Neiva

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Medicina Legal 2022	10	6	4	8	3	7	8	8	14				68
Medicina Legal 2021	4	5	5	10	11	11	7	9	11	5	10	9	98
Alcaldía de Neiva 2022	10	3	3	7									
Masculino	9	3	3	6									
Femenino	1			1									
A. Fuego	4	3	2	5									
A. Blanca	6		1	1									
Comuna 1				1									
Comuna 2	1			1									
Comuna 3	1												
Comuna 4													
Comuna 5													
Comuna 6	3	1	1	1									
Comuna 7	1												
Comuna 8	3			1									
Comuna 9			1										
Comuna 10				2									
Caguán	1												
Aipecito		2											
Fortalecillas			1										
Vegalarga				1									

Tabla de referencia de homicidios en Neiva

Primer plano



Las fallas en el sistema de salud han sido una constante, más aún, tras la liquidación de algunas EPS.

profunda depresión el hecho de sentirse abandonado por el sistema de salud y necesita tener una vida normal. Pero el sábado a las 10:00 de la noche, lo echaron a él y su mujer como unos perros, les quitaron la camilla, los dejaron de pie y les dijeron que no tenía nada más que hacer ahí. Les dejaron la hoja de salida que necesitaban que firmaran y les advirtieron que se tenía que ir o si no que llamaban a seguridad”.

Según narra en ese momento ella no estaba en el lugar para evitar que lo sacara, sin embargo, habló con una persona del Hospital vía telefónica quien se negó rotundamente a la petición hecha por la familia, la cual consistía en que, le dieran salida luego de realizarle la tan esperada cirugía. “Mi hermano lo único que pedía era que lo operaran, pero a esa persona no le importó

nada, me colgó y efectivamente ellos vieron que no podían hacer más, se pusieron a llorar juntos y sin más opción, se fueron”, agregó.

¿Inconsistencias?

Dada esa situación, consiguieron apoyo de algunos funcionarios públicos que lograron dar a conocer la situación a la EPS en cuestión, la gerente del Hospital, la secretaria de Salud, Superintendencia y demás entidades que los guían para continuar con el proceso, que, según algunas fuentes consultadas por la misma familia, presentan inconsistencias.

La hermana del paciente, quien además es docente de una institución pública de la ciudad, se contactó con algunas conocidos, que analizaron la epicrisis y “encontraron serias inconsistencias pues pasaron por encima del concepto de un especialista y lo sacaron realmente de una forma muy cruel. A ellos no les importo ni siquiera, el concepto de lo que les decía el paciente que sentía. Una hora antes me llama la psicóloga del hospital y me prometió que le iban a respetar el concepto al cirujano de dejarlo en observación, que no expusiéramos el caso y le diéramos plazo hasta ayer en la mañana para dialogar. Sin embargo, a él lo sacaron y la persona que pasa al celular niega absolutamente todo concepto de epicrisis”.

Motivo de Consulta:	* INTENTÓ SUICIDARSE *
Enfermedad Actual:	PACIENTE MASCULINO DE 49 AÑOS, QUE INGRESA POR DEMANDA ESPONTANEA EN COMPAÑIA DE LA HERMANA LORENA TOVAR. HERMANA REFIERE QUE HA TENIDO VARIOS INTENTOS DE SUICIDIO POR SU CONDICION DE SALUD Y PORQUE UN HIJO DE 23 AÑOS SE SUICIDÓ HACE 11 DIAS. HOY BAJO EFECTOS DE ALCOHOL SE LANZÓ A UN CARRO SUFRIENDO TRAUMA EN ABDOMEN. PACIENTE REFIERE QUE DESDE HACE 9 MESES LA EPS NO LE SUMINISTRA LOS INSUMOS DE LA COLOSTOMIA. TENIA PROGRAMADO EL CIERRE PERO POR PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA EPS NO SE HA PODIDO, POR LO CUAL SE SIENTE DEPRIMIDO. REFIERE QUE LA COLOSTOMIA ES LO PEOR QUE LE HA PASADO, PORQUE HUELE A FEO. GLUCOMETRIA: 192 MG/DL
ANTECEDENTES:	
PATOLÓGICOS:	DM-2
TOXICOS:	DESDE EL 31 DE OCTUBRE QUE SE SUICIDÓ EL HIJO ESTÁ TOMANDO LICOR TODOS LOS DIAS.
FARMACOLÓGICOS:	LOSARTAN Y METFORMINA.
QUIRÚRGICOS:	HERNIORRAFIA INGUINAL DERECHA. EL 3 DE MARZO DEL 2022 LE REALIZARON APENDICECTOMIA+SIGMOIDECTOMIA+COLOSTOMIA TIPO HARTMAN. LA PATOLOGIA REPORTÓ APENDICITIS AGUDA Y BORDES DE COLON SIGMOIDES VIABLES.
ALERGICOS:	NIEGA
INMUNOLÓGICOS:	NO DOSIS VACUNA COVID.

Son muchos los huilenses que luchan para poder acceder a la salud de manera oportuna y adecuada.

Frente a todo esto, Diario Del Huila, se recibió el pronunciamiento del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, donde sostuvieron que, en efecto, el paciente afectado por la muerte de su hijo entró en estado depresivo luego de intentar quitarse la vida.

Sin poder trabajar

Esta situación que inició hace aproximadamente un año, casi el mismo tiempo que tiene su hijo fallecido, con un dolor abdominal le ha impedido trabajar pintando y lijando motos.

“Todo inició cuando estaba afiliado a Comfamiliar, tuvo un fuerte dolor abdominal que creo que le formó como un tipo de tumor cerca al intestino y tuvieron que cortar parte del intestino para dejarlo con una colostomía. El señor ya de verse así se encontraba prácticamente como un habitante de calle sin tener los elementos médicos necesarios. Él dice que se siente despreciable, que la gente le tiene asco y le da pena acercarse hasta a sus hijos y esposa, porque ese tema está enmarcado dentro de un contexto muy crítico”, concluyó Lorena Tovar.

Un proceso difícil

Sandra Patricia Balbuena, compañera sentimental del paciente, que dada la situación ahora le toca trabajar para poder subsistir dijo que “le negaron las barreras, no tienen las bolsas y estamos esperando que lo operen. En la nueva EPS no le han solucionado nada. Él no quería salir hasta que no lo operen y dijeron que eso no era para operarlo. Esto ha sido muy duro porque él era la cabeza de la familia y ahora no puede hacer nada, entonces, yo tengo que salir a trabajar”, dijo.

“Al señor se le brindó toda la atención”

Frente a todo esto, Diario Del Huila, recibió el pronunciamiento del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, donde sostuvieron que, en efecto, el paciente afectado por la muerte de su hijo entró en estado depresivo luego de intentar quitarse la vida. “A Tovar Murcia, quien además llegó en estado de alicoramiento, se le brindó toda la atención técnica y científica, sin

embargo, en el momento la cirugía de colostomía no es prioritaria”, dice el comunicado.

Detalló que, “esa colostomía se la hicieron desde marzo, entonces él estaba pendiente de la autorización, pero en el proceso de que Comfamiliar se acabó, el paciente pasó a Nueva EPS y ahí no es culpa de nosotros sino de la EPS. Se les va a colaborar porque nosotros lo que queremos es brindarles una buena atención a nuestros usuarios y salvar vidas que es lo que hacemos”.

En este sentido, dejaron claro que, el día martes se apersonarán del tema pese a que no es de su competencia directa y hablarán con la EPS para que les priorice esa cirugía y así realizarla lo más pronto posible. Empero, para el Hospital Universitario este procesamiento no es prioritario y no es que el paciente se esté muriendo si no lo operan o tienen que estar hospitalizado.

En revisión del procedimiento

Desde la Nueva EPS, informaron, que en este un paciente de colostomía al ser operado debe quedar abierto porque allí queda infección y es necesarios realizar unos lavados constantes hasta quitarla. Es así como la situación, según la EPS es un tema netamente médico y solamente el especialista decidirá cuando se cierra una colostomía. “Todavía no hay solicitud del médico tratante de la colostomía y nosotros allí no nos podemos meter. Hay que revisar cual es procedimiento”, indicaron desde la entidad, quienes también dejaron claro que avanzarán en este proceso para dar pronta solución.

Por ahora, la familia espera que le autoricen la cirugía para que pueda tener una vida normal y seguir trabajando, apoyados desde luego, de las instituciones que viene trabajando para lograr avanzar en ese proceso.



Lorena Tovar, hermana del paciente, aseguró que su pariente vive una situación muy compleja desde el 3 de marzo cuando le realizaron una colostomía.

Huila

Esta es la cuota del Huila en importante evento latinoamericano

■ Hoy arranca la Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología, CIENTEC, la cual se extenderá hasta el próximo 18 de noviembre y se desarrollará en Lima, Perú. Hasta allí arribaron Lina Hurtado y Juan Esteban Cortés, dos jóvenes huilenses que han logrado desarrollar un proyecto digno de este evento.



Lina Hurtado y Juan Esteban Cortés, ayer arribaron a Lima, Perú, para representar al departamento del Huila en la Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología, CIENTEC 2022.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Lina Hurtado y Juan Esteban Cortés, ayer arribaron a Lima, Perú, para representar al departamento del Huila en la Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología, CIENTEC 2022. Los aprendices de Tecnoacademia del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, lograron llegar al escenario internacional luego de recibir el aval departamental y nacional. El evento que se desarrollará desde hoy hasta el próximo 18 de noviembre reúne los mejores proyectos de Latinoamérica y busca incentivar estas disciplinas en los jóvenes.

Diario Del Huila, logró dialogar con los jóvenes y su facilitador, minutos antes de abordar el avión y aseguraron que la emoción es alta dado que han tenido que afrontar un trabajo arduo para lograr ser los representantes del departamento, viendo específicamente de Santa María, Huila.

El proyecto con el que han logrado participar en diversos eventos de esta índole es el 'Diseño de un sistema de riego automatizado para huertas caseras', el cual nació, teniendo en cuenta las necesidades de la creación de huertas que culturalmente se han ido perdiendo. En este sentido, por medio de la tecnología buscan mantener la soberanía alimentaria y enfrentar la carestía que última-

mente se vive, básicamente, con el simple hecho de incentivar que producen sus propios alimentos.

A nivel departamental lograron avanzar con 95 puntos sobre 100 y, posteriormente, el aval para llegar a Perú lo alcanzaron con 99 puntos sobre 100%, uno de los más altos otorgados por RedColsi en el año 2021. "Para mí es muy gratificante que los jóvenes aprovechen estas oportunidades.

Es importante un cambio de chip en los jóvenes para que no vean la ciencia y tecnología como algo aburrido sino como algo divertido", señaló Deiber Aldana, uno de los facilitadores de Tecnoacademia Neiva que ha acompañado el desarrollo del proyecto, quien además se refirió a la

En el evento participarán aproximadamente 4.600 estudiantes de 2.760 instituciones educativas de más de veinte países, quienes darán a conocer iniciativas.

importancia que tiene la participación en ferias de ciencia y tecnología a escala global, "considero indispensable que los aprendices hagan parte del proceso de internacionalización del SENA y este aval es muestra de que estamos haciendo las cosas bien".

En el evento participarán aproximadamente 4.600 estudiantes de 2.760 instituciones educativas de más de veinte países, quienes darán a conocer iniciativas que dan respuesta a los problemas que enfrenta el mundo. Es así como, la Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología, CIENTEC, reúne estudiantes, aprendices, investigadores y docentes de todo el mundo para tratar los problemas actuales de América Latina, convirtiéndose en uno de los principales escenarios para la sociedad del conocimiento.

Los representantes

Lina María Hurtado Aldana, de 16 años, señaló que, con el sistema de riego automatizado para huertas caseras pueden regar las plantas cuando la humedad es baja y para eso crearon un control que



Hoy arranca la Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología, CIENTEC, la cual se extenderá hasta el próximo 18 de noviembre y se desarrollará en Lima, Perú.

permite regular sus niveles.

“Somos jóvenes de un municipio del Huila poco conocido al que no se le da mucha importancia, Santa María, queremos que este sea el pueblo que se caracteriza por desarrollar proyectos de ciencia o porque sus jóvenes salen a demostrarle al mundo que los campesinos y gente humilde realmente podemos desarrollar este tipo de proyectos, somos inteligentes y no solo vamos a representar a Santa

María o al SENA que es la entidad que nos ha posibilitado todo sino a Colombia”, agregó

Es importante precisar que esta no es la primera vez que la joven participa en este tipo de escenarios pues ha tenido la oportunidad de estar en México y virtualmente en Paraguay. Esto luego de que inicialmente no le interesara mucho el tema. Con el proyecto además buscan mejorar la cuestión de riego para potencializar la agricultura.

“Tenemos una versión más actualizada con el internet de las cosas. Estamos marcando una diferencia entre los jóvenes. Seremos evaluados por algunos especializados en el tema. Las expectativas son al-

A nivel departamental lograron avanzar con 95 puntos sobre 100 y, posteriormente, el aval para llegar a Perú lo alcanzaron con 99 puntos sobre 100%, uno de los más altos otorgados por RedColsi en el año 2021. “Para mí es muy gratificante que los jóvenes aprovechen estas oportunidades.



El proyecto con el que participarán es de 'Diseño de un sistema de riego automatizado para huertas caseras'.

tas porque nos hemos preparado arduamente para esto y es muy emocionante porque es un logro que no cualquiera tiene a la edad de nosotros. Somos un equipo de agrios compañeros y participamos varias personas”, concluyó.

Su primera vez

Para Juan Esteban Cortés, de 15 años de edad, esta es su primera experiencia internacional, por lo que, se encuentra muy emo-

cionado de poder representar al municipio en esta feria tan importante. “La experiencia se siente emocionante, hemos estado haciendo mejoras y trabajando arduamente”, dijo.

Finalmente, en cuanto a esta versión XXII de CIENTEC, se prioriza el desarrollo de proyectos en todos los sectores del mundo, desde un enfoque social que respondan a problemas y necesidades de alto impacto.

Avanza Feria Nacional Artesanal

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Con un homenaje póstumo a la gestora social del departamento del Huila, Clarita Moreno de Dussán, se dio inicio al evento de apertura de la edición 56 de la Feria Nacional Artesanal de Pitalito.

Autoridades civiles, militares y eclesiásticas participaron del evento que dio inicio de forma oficial a los 5 días del evento artesanal por excelencia en el departamento del Huila y el sur de Colombia.

A la par de la muestra artesanal, se adelanta también la agenda académica y cultural para el deleite de los visitantes.

Cestería, cerámica, bisutería, artesanías en cacho, tejidos, bordados y mucho más, son expuestos por sus mejores representantes, quienes han venido desde diferentes rincones del país al evento.

Son muchas las historias de vida que se tejen dentro del bello oficio artesanal, como Celvina Ramírez, maestra del sombrero Suaza, quien desde los 7 años aprendió el arte y hoy que cumple sus 76 años, lo sigue ejerciendo con pasión.

“Yo estaba estudiando y no me gustaba el estudio, me gustó fue el sombrero; seguí aprendiendo el arte por mis tías y mi abuela que eran las que me enseñaban y mi mamá. Cuando tenía 10 años, hice el primer sombrero con todo lo que mi mamá desechaba, lo que no le servía a ella, yo lo recogía. Ese sombrero lo vendí en 20 centavos y eso me sirvió para comprarme una muda de ropa completa”, contó con orgullo Celvina.

Luego de casarse y enviudar trece años después, encontró en la fabricación del sombrero la mejor manera de sacar adelante a sus 9 hijos. “Yo los crié haciendo sombreros de día y de noche, trabajando duro. Cuando mis hijas empezaron a entender que era el trabajo, yo las enseñé y todas aprendieron; no-



Celvina Ramírez, maestra del sombrero Suaza.

sotros nos hacíamos cuatro sombreros semanales”, agregó.

Contó con orgullo que ha participado toda su vida de la Feria Nacional Artesanal y de todo lo que ha evolucionado la misma. “Cuando nosotros

comenzamos a venir, era una casa y lo demás era un solar. Teníamos un plástico debajo de un palo y a mí me tocó alquilar unas tablas para exhibir los sombreros y me fue bien y desde ahí me hice conocida acá

con la Cámara de Comercio”, puntualizó.

Actualmente gracias a su talento, ha visitado países como República Dominicana y ciudades de Colombia como Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Medellín, Cali, entre otras, convirtiéndose en la embajadora del sombrero Suaza, un producto con denominación de origen.

Actualidad

Preocupante situación en La Calera

■ 2 personas muertas y una más desaparecida refleja la magnitud de la situación que se vivió en La Calera en la capital del País, avanza la identificación de los puntos críticos.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Como primer balance después de la emergencia presentada en el municipio de La Calera, Cundinamarca se declara, a través del Decreto N. 089 calamidad pública con el fin de movilizar los recursos que puedan ayudar a enfrentar la emergencia.

“Tenemos 46 familias afectadas y con la comunidad de La Sureña, San Luis y La Calera, acordamos tener 3 albergues en la zona, pese a que les ofrecimos la alternativa de hoteles y otros sitios”, indicó la alcaldesa Claudia López.

Además de lo anterior hay un saldo trágico de 2 personas muertas, Ángela Patricia Peñarete y tenía 29 años y Alejandro Rodríguez, de 33 años, así como una persona más desaparecida identificado como Javier Velilla de 35 años.

Así mismo, se trabaja en el rescate de varios pobladores y viajeros, inundaciones, caída de árboles, casas y daños a vehículos.

Desde el Puesto de Mando Unificado, se expuso que la mayor urgencia es encontrar a la persona desaparecida. “Tenemos tanta capacidad como podemos allá distribuida, en el punto de Camino del Meta... Hay una pajarita, dos retroexcavadoras y dos volquetas y el equipo especializado de bomberos, para rescatar a la persona que está desaparecida”, sostuvo la alcaldesa Claudia López.

Según declaraciones a medios nacionales, del capitán Álvaro Farfán, de Bomberos Cundinamarca, Alejandro Rodríguez y Ja-



Declaran calamidad pública en La Calera.

vier Verilla, al parecer, integran el equipo de vigilantes de una empresa de seguridad que prestaban el servicio en un conjunto residencial de La Calera.

Ayudas y puntos críticos

Se dispuso de 3 albergues temporales que funcionarán en el salón comunal de La Sureña, de San Luis y de San Isidro. Se entregarán refrigerios a las 6:00 de la tarde y hacia las 8:00 p. m. comida caliente, por parte de los operados de Integración Social. Las frazadas, cobijas y los kits se están entregando también en estos sitios.

Se han identificado 25 puntos de afectación, desde el CAI de La

Calera en Bogotá, hasta el municipio de La Calera; 10 en Bogotá y 15 en el municipio. Y aunque las labores no se han detenido desde el inicio de la emergencia, sí en algunas zonas se ha presentado intermitencia por lluvias o por prevención de nuevos deslizamientos.

“En el kilómetro seis, en Arboretto, en San Luis, en la zona del CAI y más adelante hacia el peaje...Un total de 19 volquetas, cuatro retroexcavadoras grandes, cuatro retroexcavadoras pequeñas, seis minicargadoras, una grúa de ENEL, cuatro planchas y tres camabajas con sus operadores y su equipo de trabajo, han colaborado

con la emergencia en esta zona”, explicó la mandataria.

Quienes han estado al frente de la emergencia han sido el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Idiger, del Cuerpo Oficial de Bomberos, y las secretarías de Gobierno, Ambiente, Movilidad, Salud e Integración Social, al igual que el Acueducto, Unidad de Mantenimiento Vial y personal del Ejército Nacional, la Policía Nacional junto a la Defensa Civil.

Otros aspectos

También se decidió quitar la energía en la zona debido al alto porcentaje de probabilidad que se caigan más postes y puedan causar alguna emergencia adicional.

De igual forma, se levantó un poste para darle paso exclusivo a la maquinaria de la Gobernación de Cundinamarca. También, el municipio de La Calera habilitó dos predios para disponer todo el material de remoción en masa.

“lo otro que tenemos, son muchos árboles caídos o en riesgo de caerse. Tenemos un inventario de 117 árboles en riesgo de caída sobre la vía. Tenemos un pequeño cuello de botella, porque no tenemos suficientes equipos para trozar los árboles”, se mencionó frente al trabajo de las cuadrillas.

En lo relacionado con remover los materiales, la alcaldesa precisó que hay tres puntos para que todas las volquetas puedan disponer los escombros, dos en La Calera y uno más en Tocancipá, habilitados por la emergencia y hacia el norte de la zona, “para que la volqueta no tenga que ir a Doña Juana, puede salir por un carril hacia La Calera, en quince minutos; en vez de ir a Doña Juana, que son dos horas”, explicó.

Finalmente, la mandataria aseguró que “Una vez superemos la emergencia, el punto crítico es ponernos de acuerdo con el gobierno nacional y que la Unidad de Gestión de riesgo nos ayude a reubicar. En buena medida, esta emergencia se produce porque la gente sobre esta zona, lo que ha ido relleno y construyendo en la margen de la quebrada”.

Además de lo anterior hay un saldo trágico de 2 personas muertas, Ángela Patricia Peñarete y tenía 29 años y Alejandro Rodríguez, de 33 años, así como una persona más desaparecida identificado como Javier Velilla de 35 años.



Siguen los trabajos sobre los 25 puntos críticos.

Suicidio de Psiquiatra refleja la necesidad de un plan para atender la salud mental en el Huila

■ Miguel Ángel Garzón Hidalgo era el médico psiquiatra de la Unidad de Psiquiatría del Hospital Universitario de Neiva quien se quitó la vida ayer. Mauricio de la Espriella nuevo presidente de la Asociación Colombiana de Psiquiatría se pronunció frente al hecho.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

“Si los médicos también se enferman los psiquiatras también se suicidan? Fue una de las preguntas que alguna vez un paciente me lo dijo en medio de una consulta, mi respuesta fue que definitivamente ¡sí!”, fue el inicio del pronunciamiento de Mauricio de la Espriella luego de conocer el suicidio de su colega Miguel Ángel Garzón.

El sábado Neiva conoció del suicidio del médico psiquiatra del Hospital Universitario de Neiva, quien en su lugar de residencia según su vida, luego de padecer, al parecer de una profunda depresión.

Frente este hecho se dejó destapado nuevamente una problemática que enfrenta el departamento desde hace aproximadamente 2 años y que en lo corrido del tiempo va en aumento.

De acuerdo con las autoridades de salud, este año la cifra de per-

sonas que se han quitado la vida superan los 80 casos.

“Los psiquiatras somos seres humanos que sufrimos, reímos, disfrutamos, nos deprimimos y frustramos. No sé de dónde salió la idea de que somos como adivinos frente al comportamiento humano y que por ser psiquiatras somos inmunes de cualquier condición que afecte nuestra salud mental”, manifestó de la Espriella.

Frente a lo que se ha conocido del caso de Miguel Ángel, el profesional al parecer habría manifestado y dado a conocer su estado de depresión, lo que es desconocido hasta ahora, es si recibía algún tipo de tratamiento para el mismo.

Necesidad de una red de apoyo

Frente a todo el panorama anterior, el nuevo presidente de la Asociación Colombiana de Psiquiatría se refirió frente a la necesidad que

tienen los psiquiatras, como cualquier otra persona, de tener una red de apoyo.

“En lo que hacemos muchas veces cargamos con los problemas de los demás y que gracias a nuestra formación podemos sortearlos sin que en teoría afecte nuestra salud mental. Hay momentos en que nuestra capacidad de abordar nuestros propios demonios sobrepasa nuestra capacidad, y es allí donde debemos rodearnos de nuestra red de apoyo si es que la tenemos”.

Pero como en muchas ocasiones no se tiene esta red, lo necesario, según el especialista, es crearla.

“Quizás si no hay familia que nos apoye, están nuestros colegas que pueden darse cuenta del cambio, de nuestro ánimo, de nuestras ideas de muerte o suicidio y quizás brindar la ayuda que muchas veces necesitamos en nuestras vidas de allí la importancia de muchas

“En lo que hacemos muchas veces cargamos con los problemas de los demás y que gracias a nuestra formación podemos sortearlos sin que en teoría afecte nuestra salud mental”.



Generar una red de apoyo que ayude a salir a las personas de la depresión es lo correcto.

estrategias”, continuó.

A renglón seguido escribió “entonces ¿quién nos cuida? Nuestro trabajo tiene implícito un alto riesgo psicosocial, lo que hacemos no es fácil, lidiar con el sufrimiento y desgracia de otros. Este trabajo no cualquier lo hace y si le sumamos nuestros propios problemas son una carga muy grande que debemos soportar en el día a día”.

Finalmente terminó su publicación lamentando el trágico suceso que hoy enluta a una familia de la ciudad. “Hoy lamentamos la muerte prematura de un colega y nuevamente me pregunto ¿Qué estamos haciendo por nosotros mismos y por nuestros colegas psiquiatras?”.



La capturada que fue dejada a disposición de las autoridades competentes.

Captura mujer que tenía orden judicial

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Esta actividad policial la desarrollaron los uniformados del cuadrante 20 adscritos al CAI Cuarto Centenario, quienes realizando labores de patrullaje por la carrera 31b con calle 29 del barrio Cuarto Centenario, logran la captura por orden judicial de Lucrecia

Ramírez de 41 años de edad, la cual al momento de solicitarle antecedentes en el dispositivo PDA registra orden de captura vigente.

La persona capturada fue dejada a disposición de autoridad competente por el delito tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, donde un juez de control y garantías le definirá la situación judicial.

Capturada mujer por hurto

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Uniformados del CAI Bogota, al realizar labores de patrullaje en el barrio Miramar de la comuna 6 y con apoyo de la comunidad, logran detener a una mujer, quien presuntamente, momentos antes, mediante engaño, hurto un anillo de oro a una mujer de 81 años.

Es así como al practicarle un registro preventivo, se le encuentra en su poder un anillo de oro avaluado en \$1.600.000 pesos, el cual, la víctima señala como de su propiedad.

La persona capturada que responde al nombre de Mayerly Galvis Moncada, de 43 años residente en el municipio Tulua Valle, presenta antecedentes como indiciada por los delitos de hurto, abuso de confianza, porte tráfico y fabricación de estupefacientes, y estafa fue dejada a disposición de autoridad competente por el delito de Hurto, donde un juez de control de garantías determinará su situación Judicial.

El anillo de oro, recuperado fue entregado a su propietaria una vez adelantado el proceso de judicialización de la capturada.



Capturada y elementos recuperado.

Siniestralidad vial a la baja en Neiva en el último quinquenio

■ 298 personas perdieron la vida en accidentes de tránsito en los últimos cinco años en Neiva, según informe de siniestralidad vial entregado por el jefe de seguridad de la unidad vial de la capital del Huila, Wilson Trujillo. El informe reveló así mismo que se presentaron 8.138 siniestros, que dejaron 3.440 heridos 298 muertos. En lo que va corrido de 2022, se han registrado 39 muertes como consecuencia de 907 siniestros.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: Felipe Poloche

El informe de siniestralidad vial en los últimos cinco años en la ciudad de Neiva fue dado a conocer en el marco de la campaña “Conduce Seguro” de Allianz Colombia, aliado estratégico de la Secretaría de Movilidad, que culmina hoy en el que se hizo énfasis en el tema de prevención vial.

Una de las razones para escoger a Neiva en esta campaña de prevención es el estar ubicada dentro de las seis ciudades en Colombia con mayor índice de accidentalidad, según la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

En Colombia, la tasa de mortalidad en siniestros viales es de 18,5 por cada cien mil habitantes, una de las más altas del mundo. No obstante, si bien en 2022 se

registra, hasta el momento, una leve disminución de víctimas fatales por accidentes de tránsito en algunos departamentos como Risaralda, Cesar, Norte de Santander y Magdalena en otros, los siniestros viales han incrementado drásticamente.

Para el Huila

En Huila, por ejemplo, esta cifra asciende a un 22% frente al mismo periodo del año anterior según la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), mientras que, en el vecino departamento del Tolima, se registra un aumento del 26% de personas fallecidas en accidentes de tránsito durante el primer semestre de 2022, lo que convierte a esta región del país en una de las zonas de mayor accidentalidad vial a nivel nacional.

Siniestralidad en Neiva entre bajas y altas



Siniestralidad vial en Neiva sigue siendo alta de acuerdo a informe presentado por la unidad de seguridad vial.

“Esta campaña se comenzó a implementar en el 2020, por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial a la que nosotros nos integramos, lo que significa que estamos conectados con todas las principales ciudades del país”,

Para conocer en detalle la situación de siniestralidad vial y sus consecuencias en la capital del Huila, Diario del Huila, abordó al ingeniero Wilson Trujillo, jefe de seguridad de la Unidad Vial en esta capital.

“Hemos venido haciendo un trabajo concienzudo y estamos cumpliendo en materia de reducción de mortalidad, por siniestros viales, que es el objetivo principal en cualquier plan de seguridad vial que se realiza en cualquier parte del mundo o en cualquier país”, dijo.

La pregunta inicial para el funcionario es ¿qué tanto han servido las campañas, realmente las cifras según el estudio de los últimos cinco años han disminuido o hay tendencia a la baja?

“Tomamos desde el 2016, por ser un año atípico en el país, hicimos un comparativo de los siniestros viales, discriminados; por muertes, solo daños y heridos. El comportamiento ha sido con tendencia a la baja al 2021, ante todo el 2020 que por la pandemia que cambió todo por el encerramiento obligatorio”, comentó inicialmente.

El ingeniero, pasó a 2021, en el que las cifras se volvieron a disparar las cifras de siniestralidad vial en todo el país; “en el 2021 se presentó la cifra más alta, en los últimos quince años en mortalidad, 7.216 personas perdieron la vida en Colombia, ese año en accidentes viales, en Neiva fueron 39 los muertos, que, pese a ser alto estuvo por debajo de la media nacional”, indicó.

Trujillo envió un mensaje a la ciudadanía en el sentido que se viene trabajando en la reducción de accidentalidad con campañas como “Soy Neivano, Soy

Orgullo”, que se enfocó en llegar a todos los actores viales, llámense, conductores, de autos o motocicletas, bicicletas o peatones.

“Hemos venido haciendo un trabajo concienzudo y estamos cumpliendo en materia de reducción de mortalidad, por siniestros viales, que es el objetivo principal en cualquier plan de seguridad vial que se realiza en cualquier parte del mundo o en cualquier país”, dijo.

Red de observatorios territoriales

La Secretaría de Movilidad hace parte de la red de observatorios territoriales de la red vial, que es relativamente una



Es importante mantener al día el SOAT.

estrategia nueva en materia de análisis de accidentalidad y mortalidad en Colombia.

“Esta campaña se comenzó a implementar en el 2020, por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial a la que nosotros nos integramos, lo que significa que estamos conectados con todas las principales ciudades del país, en esa red de observatorios territoriales, lo que significa una mejor manera de trabajar, porque tenemos la oportunidad de discutir; causas de siniestros viales, ¿el por qué?, se están presentando los siniestros viales en las ciudades y por supuesto tomar medidas mucho más efectivas pero desde el orden nacional”, agregó Trujillo.

La campaña local

Una de las estrategias que se implementó a nivel local ha sido: “Soy Neivano, Soy Orgullo”, que, para el jefe de la unidad de seguridad vial en Neiva, ha tenido un gran impacto en todas las instancias.

“Sensibilizamos alrededor de sesenta mil personas, que básicamente se encamina a generar hábitos y comportamientos en los ciudadanos, al momento de movilizarse y transportarse por la ciudad, es decirle a la gente, venga cumpla las normas de tránsito, compórtese bien, lleve sus documentos al día y además incentivándolos con algún detalle, que los ciudadanos conozcan que, así como tienen derechos, tienen responsabilidades al momento de movilizarse en la ciudad”, contó.

Destacó además que se ha logrado impactar a la ciudadanía durante cerca de dos años que lleva la campaña, lo que le da la seguridad que al final de 2022, al rendir el informe, los resultados serán altamente positivos.

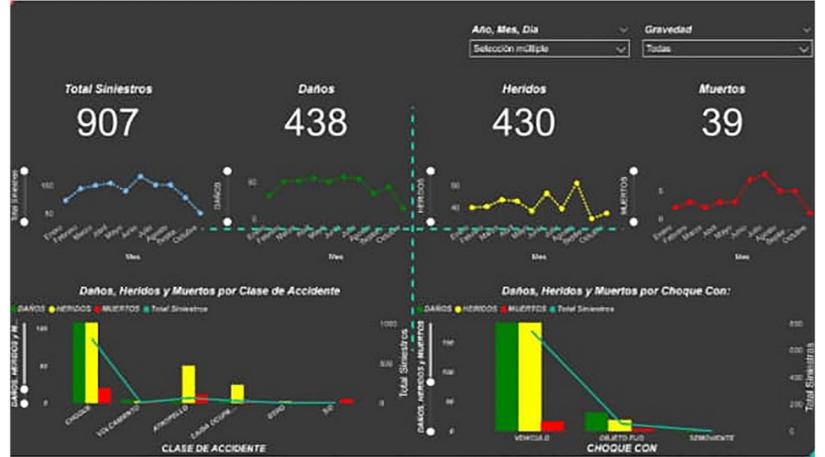
El informe de siniestralidad detallado en la ciudad

Cuadros con cifras que discriminan además de la cantidad de siniestros y el impacto de muertes y heridos, se hace un balance de los siniestros por comunas, incidencia, horas de alta accidentalidad y las edades de las personas involucradas entre otros.

“En nuestro mapa de calor que tenemos bien organizado y detallado, en la ciudad, muestra que la mayoría de siniestros viales en Neiva, se registran en las comunas 4, seguido por las comunas 3 y 6, en ese orden, lo que nos permite hacer las evaluaciones respectivas y definir las acciones que vamos a implementar y cómo vamos a invertir los recursos siempre orientados a disminuir la mortalidad por accidentes de tránsito en la ciudad”, agregó Wilson Trujillo.

También se discrimina como los que más se accidentan son los adultos comprendidos entre los 27 y 59 años, quienes más se accidentan y “dentro de ese grupo se ven más involucrados en los accidentes los hombres y así sucesivamente, la juventud, los adultos mayores, los adolescentes, todo está discriminado en cantidad y en porcentajes”, manifestó.

El documento se ha construido también concebido, pensando en las medidas que muestra las horas de mayor accidentalidad, que día de la semana, cuál es la semana de mayor siniestralidad, en el año, en el mes, “Todo esto lo tenemos organizado en nuestro software, que es el que hemos integrado a la red territorial de observación vial”, concluyó.



Cuadro de accidentalidad en el 2021 siniestro frente a muertes.



Siniestros viales en el decenio 2011-2021

“En nuestro mapa de calor que tenemos bien organizado y detallado, en la ciudad, muestra que la mayoría de siniestros viales en Neiva, se registran en las comunas 4, seguido por las comunas 3 y 6”.

Renovación de las licencias de conducción

Diario del Huila, aprovechó al funcionario para recordar el tema de la renovación de las licencias de conducción que tiene plazo establecido según el gobierno nacional.

“En el momento no tengo el dato de cuantas licencias se tienen que renovar, pero si se que a nivel nacional se tienen que renovar cinco millones de licencias, de aquí al 20 de junio del próximo año, en ese sentido el Ministerio de Transporte emitió una circular en la que se propone una especie de pico y cédula, para que las personas de acuerdo al último dígito de su cédula, participen en el cambio de su licencia de conducción, por ejemplo se comienza este año con los dígitos 1 y 2”, aportó Trujillo.

De tal manera que quienes tienen su cédula terminada en 1 o 2 se deben acercar a la Secretaría de Movilidad a renovar su licencia, esto opera en cualquier parte del país. “Estamos renovando durante noviembre y diciembre las cédulas terminadas en los dígitos comentados y seguiremos a partir de enero del próximo año con los demás números que tienen sus fechas límite establecidas en la circular del Ministerio, hasta llegar a junio del próximo año”, agregó.

Sabiendo que la gente es indisciplinada y deja todo para última hora, se está elaborando una especie de plan de contingencia a nivel de Neiva, “se nos van a venir masivamente las renovaciones terminando mayo y comenzando junio del otro año, por eso debemos tener un plan de contingencia, valga decir para minimizar esa aglomeración de renovaciones que se

nos va a presentar”, añadió.

Normalización del SOAT

Aunque hubo problemas a comienzo de año para la expedición ya se ha ido normalizando y lo que más cambió la dinámica es que las aseguradoras ya no lo venden en cualquier parte. “Toca ir a la sede de las aseguradoras, todas lo están vendiendo de nuevo, pero se presentó ese traspiés”, manifestó.

Para Trujillo algo que sí preocupa en la ciudad es que la gente es muy desorganizada en la renovación del SOAT y según las estadísticas que poseen cerca del 70% de quienes conducen motocicletas no lo tienen vigente.

“Eso implica muchas situaciones, porque en el momento de verse involucrado en un accidente o un siniestro, si no paga pues no van a ser atendidos como se debe, por eso el llamado es a los conductores, a los propietarios de los vehículos ante todo que renueven los SOAT de sus vehículos para estar protegidos al momento de verse involucrados en un siniestro vial”, aseguró.

Finalmente refirió que uno de los pilares fundamentales que se estudiaron en el plan de seguridad vial 2011- 2021 es el comportamiento humano y se seguirá contemplando en el nuevo decenio del 2021 al 2031, “es un área en la que se va a intervenir para hacer concientización, estamos seguros de que el comportamiento humano es el causante de la mayoría de siniestros en la ciudad, concluyó el jefe de la unidad de seguridad vial en Neiva, Wilson Trujillo.

Ingeniero Wilson Trujillo jefe unidad de seguridad vial.

Nacional

Se logró conciliación de la reforma tributaria

El nuevo texto se votará en plenaria conjunta la próxima semana. Se mantendrá el recaudo inicialmente propuesto de \$20 billones anuales.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Luego de una semana agitada, el texto final de la tributaria pasó la etapa de conciliación. El documento final se asemeja mucho al que se aprobó en el Senado; ahora solo resta la votación de ambas cámaras en plenaria y la sanción presidencial. Se destaca la caída del impuesto a las iglesias y la tarifa de renta diferencial para las empresas MiPyme. En el caso de las iglesias, fue la Cámara de Representantes la que revivió el debate sobre si éstas son responsables de renta y si tuvieran que responder por impuesto para los ingresos provenientes de otras actividades comerciales diferentes a los de su naturaleza, como por ejemplo bazares, integraciones, retiros, congresos, entre otros, ya que se considera que no son ingresos provenientes de su actividad religiosa.

En este orden de ideas, Oliver Pardo, director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, afirmó que “habría sido bueno que gravaran las actividades comerciales -más no religiosas- como estaba estipulado, sin importar su actividad principal. Sin embargo, también creo que hubiese podido ser difícil diferenciar las actividades comerciales de las religiosas. Allí era muy posible que naciera una ‘zona gris’ para la diferenciación de las actividades”.

A su vez, el representante a la cámara por Bogotá, Juan Carlos Losada, señaló que era terrible que en la conciliación hubieran sacado el impuesto a las iglesias. “Al final pudo más la presión de algunos sectores políticos retrógrados que la justicia tributaria y la materialización del Estado laico y aconfesional”, puntualizó.

El caso de las MiPyme

Al igual que con el artículo de las iglesias, la tarifa

LOS NUEVOS IMPUESTOS QUE DEJA LA REFORMA TRIBUTARIA

ASÍ QUEDARON LOS ULTRAPROCESADOS

BEBIDAS AZUCARADAS

*2023 Y 2024



PARA 2025 Y EN ADELANTE

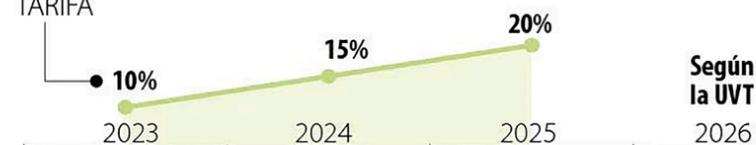


ULTRAPROCESADOS QUE TENDRÁN IMPUESTO

Límite de nutrientes que pueden tener los productos

Nutriente	Por cada 100 gramos
Sodio	1 mg/kcal o 300 mg/100 g
Azúcares	10% del total de energía proveniente de azúcares libres
Grasas saturadas	10% del total de energía proveniente de grasas saturadas

TARIFA



Variación de la reforma tributaria.

diferencial de renta para las empresas MiPyme salió del articulado final por cuenta del ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, quien advirtió que, de incluirse este punto, “el costo fiscal se podría elevar

FÓRMULA PARA GRAVAR A LOS HIDROCARBUROS EN LA TRIBUTARIA

● Percentil de los precios promedios últimos 120 meses (10 años)

■ Sobretasa ■ Renta total que pagarían las empresas

PETRÓLEO Habrá una sobretasa de renta según los precios internacionales

Porcentaje de precios	Sobretasa (%)	Renta total (%)
Por debajo de 30%	0%	35%
Entre 30% y 45%	5%	40%
Entre 45% y 60%	10%	45%
Más de 60%	15%	50%

CARBÓN El porcentaje dependerá del promedio histórico de los últimos 10 años

Porcentaje de precios	Sobretasa (%)	Renta total (%)
Por debajo de 45%	0%	35%
Entre 45% y 60%	5%	40%
Más de 60%	10%	45%

PROS Y CONTRAS DEL DÍA SIN IVA



PROS

- Mejora la rotación de inventarios
- Dinamiza el consumo
- Mueve la banca
- Impulsa el gasto a través de los medios de financiación
- Apoyan la recuperación de sectores



CONTRAS

- Privilegiaron a las personas bancarizadas
- Es casi nulo el apoyo a la población por debajo de línea de pobreza multidimensional
- Personas de bajos ingresos asumieron vía financiación a altas tasas de interés
- Alto endeudamiento fruto de pensar que se iba a perder una promoción o descuento

En el caso de las iglesias, fue la Cámara de Representantes la que revivió el debate sobre si éstas son responsables de renta y si tuvieran que responder por impuesto para los ingresos provenientes de otras actividades comerciales diferentes a los de su naturaleza.

a más de \$1,5 billones al año”.

Respecto a este punto, Oliver Pardo, director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, dijo que el Observatorio tampoco estaba de acuerdo con esta propuesta de la representante Jennifer Pedraza, ya que generaría muchos incentivos perjudiciales. “Además de la caída del recaudo, las empresas habrían tenido razones para dividirse y para no crecer, pues si se quedaban como pequeñas y medianas, siempre iban a pagar menos”.

Este fue uno de los aspectos que más generó controversia e involucró la puja de distintos sectores políticos. Incluso, en el marco del debate, el congresista David Racero le envió una carta al presidente Gustavo Petro y a José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda, en la que les propuso que la tarifa diferencial en el impuesto de renta para las micro y pequeñas empresas pasara de 35 a 30 % y que para las medianas y grandes siguiera en 35 %.

“Cada punto porcentual de la tarifa de impuesto de renta de las micro y pequeñas empresas representa tan sólo \$160 mil millones, de modo que reducir este 5 % de la tarifa no menoscabará el objetivo de recaudo de la reforma y sí estimulará el corazón del empleo y la productividad nacional”, se lee en la misiva enviada por Racero.

Sin embargo, pese a la puja política de un sector político importante, prevalecieron otros argumentos que, según exponían, esta medida sería contraproducente para la reactivación económica y la dinamización de las pequeñas y medianas empresas.

Día sin IVA

Si bien el gobierno del presidente Petro había anunciado que no mantendría las jornadas del Día sin IVA debido a que se impulsaba más la compra de productos importados que nacionales, en las úl-

Fuente: Sonde LR / Gráfico: LR-AL

Según los expertos estos son algunas pro y contras del día sin IVA.

timas semanas se habría concretado que sí se realizaría el día sin IVA programado para diciembre.

Con lo anterior, la jornada del Día sin IVA de diciembre seguiría en pie, aunque las del próximo año, según medios nacionales, serían jornadas opcionales. La decisión final se conocerá el próximo martes 15 de noviembre, fecha en la que se daría la votación final de la reforma tributaria.

Respecto a este punto hay muchas voces a favor y en contra. Por ejemplo, según Wilson Triana, experto en banca y seguros, “el día sin IVA fue una importante iniciativa que ayudo al impulso económico postpandemia. Hoy los beneficios se trasladan al sector real, le permite mejorar la rotación de inventarios, dinamizan el consumo e igualmente mueven la banca”, explicó Wilson Triana, experto en banca y seguros.

A su vez, otros expertos como Diego Palencia VP de investigación y estrategia de Solidus Capital Banca de Inversión, indicó que, entre las desventajas o contras de las jornadas, estaba que las personas de bajos ingresos asumieron vía financiación a altas tasas de interés los descuentos del Día sin IVA, sin comprender a profundidad el riesgo de liquidez de largo plazo.

Valga aclarar que El Día sin IVA es una actividad que quedó establecida en la Ley de Inversión Social aprobada durante el gobierno del expresidente Iván Duque con la cual, durante tres días

A su vez, otros expertos como Diego Palencia VP de investigación y estrategia de Solidus Capital Banca de Inversión, indicó que, entre las desventajas o contras de las jornadas, estaba que las personas de bajos ingresos asumieron vía financiación a altas tasas de interés los descuentos del Día sin IVA.



La próxima semana se dará la conciliación.

al año, los colombianos pueden adquirir determinados productos sin pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que actualmente está en 19 %.

¿Qué queda faltando?

Una vez aclarados estos y otro par de artículos, y con la revisión

final hecha por los técnicos del ministerio de Hacienda, los cuales vienen trabajando desde hace varias semanas, se espera que esta el Senado y la Cámara voten lo que será el articulado final que el presidente Gustavo Petro sancionará en los próximos días para que se convierta en ley de la República.

La figura de la conciliación, la cual no es nada distinto sino la concertación entre lo estipulado por el senado y la cámara de representantes, y que se realizó durante la semana pasada, se da en la medida que el texto de la tributaria aprobado por el Senado de la República no es el mismo aprobado por la Cámara de Representantes. Por eso ambas entidades se tuvieron que poner de acuerdo ayer en los puntos en los que votaron diferente.

Más de 2 millones de hectáreas de cultivos afectados por las lluvias

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Dentro de los cultivos más afectados se encuentran el arroz, el café, el plátano y el maíz que suman 1.2 millones de hectáreas afectadas en el país, de acuerdo con datos revelados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Upra).

Esto ha dejado grandes afectaciones en el sector, pero también en el abastecimiento de alimentos, en la subida de los precios de los mismos y en la caída de los índices de los cultivos sembrados en el país.

Prueba de lo anterior es lo que sucede en la región de la Mojana que por las inundaciones presentadas desde 2021 se han disminuido las áreas cosechadas, especialmente de arroz, lo que ha retrasado las labores de alistamiento y siembra del cereal en la temporada de 2022, mientras que en los llanos la reducción se ha visto en los cultivos de maíz, especialmente en el departamento del Meta.

Para Felipe Fonseca Fino, di-

rector de la Upra, “estos resultados están determinados por la intensidad de las lluvias y sus efectos sobre la calidad de los productos, la merma de los rendimientos y la pérdida de flores y frutos en formación; dan cuenta de un factor que impacta las futuras cosechas”, dice.

Alza en los precios

Un ejemplo es el alza de precios en los aguacates, las piñas, las papayas y el limón. El limón está saliendo de la temporada en la que estacionalmente su oferta se reduce por ser época de invierno, pero en el mercado se presentan alzas de 9,8%.

Así mismo los precios del arroz siguen presentando tendencia al alza, el producto de primera subió 2,9 %, el de segunda 2,1 % y el excelso 1,9 %.

Esta tendencia prolonga el aumento en los precios que inició desde junio de este año. Con el panorama también destaca el alza en los precios de los frijoles secos, que han reportado incrementos que van desde 2,5 % hasta 3,5 %.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS CULTIVADOS AFECTADOS POR LA NIÑA



MÁS DE 2,3 MILLONES DE HECTÁREAS AFECTADAS

Fuente: Upra
Gráfico: LR-ER

Infografía de las regiones más afectadas y los cultivos.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Las cuentas de la lechera?



Juan Camilo Restrepo

Se podría creer que por haberse aprobado la reforma tributaria habrá dinero suficiente para financiar todo tipo de gasto y en cualquier cantidad. Ello no es así, sin embargo.

Primero, porque es tal la presión de gasto que enfrentamos, que los \$ 20 billones que se van a recaudar con la nueva reforma corren el riesgo de transformarse en una gota de agua en el torrente de necesidades de nuevo gasto público que se vislumbran.

Para poner un solo ejemplo: el solo déficit del fondo de estabilización de combustibles que el próximo año ascenderá- como están las cosas- a una cifra no inferior a los \$ 30 billones, tendrán que enjargarse como un gasto corriente del presupuesto nacional. Y este solo déficit, para que se tenga una idea del torrente represado de gastos públicos con que nos enfrentamos, es el equivalente a una vez y media todo lo que se va a recaudar con la reforma tributaria.

Y, en segundo lugar, porque no todo lo que se recaude con la reforma podrá ir a financiar gasto público por restricciones legales. Una parte importante de los recaudos esperados tendrán que ahorrarse, de acuerdo con lo dispuesto por la regla fiscal. Es decir: tendrá que llevarse a disminuir el déficit y no a atender las venas rotas del gasto público que se otean en el horizonte. Quizás esta fue la razón que tuvo del ministro Ocampo cuando se sintió cohibido para responder con claridad la pregunta que insistentemente se

le formuló durante la discusión de la reforma tributaria, a saber: ¿en qué se van a gastar los dineros que se recauden?

Para aclarar la afirmación anterior resulta útil transcribir integralmente un párrafo que se encuentra en el último informe que rindió la comisión autónoma de la regla fiscal (septiembre de 2022): “Los recursos provenientes de la reforma tributaria deberán ser incluidos en los escenarios fiscales, teniendo en cuenta que los gastos estructurales solo podrán ser financiados por ingresos estructurales. Los recursos adicionales, provenientes del ciclo económico y petroleros positivos, o de transacciones de única vez, deberán ser ahorrados, con lo cual se contribuirá al ajuste ordenado en las finanzas públicas. El CARF se pronunciará sobre esta materia cuando se perfecciones la reforma tributaria”.

Si tenemos en cuenta que más del 40% de los recaudos de la nueva reforma tributaria provienen de gravámenes y sobretasas que se han impuesto a las actividad minero-energética, es decir, a fuentes cíclicas y no estructurales, ello significa que una suma considerable de lo que se recaude con la reforma tributaria tendrá que ser llevado al ahorro y no al gasto. O sea, a reducir el déficit fiscal que según reciente declaración del Dr. Juan Pablo Córdoba, presidente de la comisión autónoma de la regla fiscal al periódico El Tiempo de octubre 27 está “cercano a los \$ 100 billones”; cifra realmente espeluznante.

No hacerlo significaría quebrantar la regla fiscal que el ministro Ocampo ha dicho hasta la saciedad que se observará. O, simplemente, que se están haciendo las cuentas de la lechera.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Luis Alfonso Albarracín

alfonso519@gmail.com

He venido siendo reiterativo desde esta tribuna, que la transformación del clima que actualmente presenta el planeta está pasando factura a toda la sociedad incluida la colombiana, generando caos y destrucción a la infraestructura productiva del país y, por ende, afectando el bienestar de las familias que residen en las áreas donde ocurren estos eventos

lluviosos con mayor intensidad. Las fuertes lluvias que han caído en el país en estos días tienen en vilo a los colombianos. Hasta el momento, cerca de 450 mil personas están afectadas por las intensas lluvias en algunas regiones del país. A pesar de que el gobierno nacional decretó la calamidad pública en el territorio nacional, se necesita una respuesta integral fuerte por parte del gobierno nacional a la dura época de lluvias y de este esfuerzo, extraer lecciones que conduzcan a desarrollar acciones gubernamentales para prevenir futuros desastres.

Así como en ocasiones los pro-

Invierno desbordado

nósticos más pesimistas no se cumplen y gracias a ello se siente una seria preocupación con la actual ola invernal viene ocurriendo en el país. Desde inicio de año, con la primera ola de lluvias en el país, el Ideam pronosticó que la segunda temporada de precipitaciones sería particularmente intensa debido al bien conocido fenómeno de la Niña, consecuencia del calentamiento de las aguas superficiales de algunas zonas del océano Pacífico. De acuerdo con el Ideam, las mediciones de las precipitaciones en varios departamentos han mostrado valores de un 30 por ciento por encima de lo

normal para esta época, mientras que, en puntos específicos de la geografía, dicho aumento ha sido hasta del 70 por ciento. En todo el país, el invierno ya ha causado 202 muertes, 121 más que en el 2021. Esta entidad ha emitido más de 600 alertas por deslizamientos. Y la crisis por las aguas raudales está lejos de terminar. Para el próximo mes el cálculo es de lluvias 40 % por encima del promedio histórico para este mes.

Hay un elemento preocupante para los conductores y motociclistas que transitan por los principales corredores viales del departamento, que producto de las

remociones en masa que se presentan en las montañas aledañas a las vías, aumentan el riesgo de caídas de rocas y lodo que colocan en serios aprietos a los automotores cuando circulan por éstas. La alta fragilidad de estas zonas de laderas, con el aumento de la pluviosidad se vuelven propicio para aumentar los accidentes de tránsito. Por este motivo, es indispensable que se tomen los correctivos cuando se circula por estas carreteras mientras ocurren las lluvias. El medio ambiente se encuentra en serios problemas para conservar su equilibrio, producto de los drásticos daños

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Colombia en emergencia

El desorden urbanístico que presentan la mayoría de los municipios del país está generando altos niveles de vulnerabilidad para que se presenten las grandes y dramáticas escenas de desastres que están impactando negativamente el bienestar de las familias colombianas y daños en la infraestructura productiva en las áreas de influencia de sus residencias. Son impactantes las imágenes que nos brindan los medios de comunicación de las inundaciones, remociones en masa, que han arrasado con todo a su paso, ocasionando fallecimientos, lesionados, daños materiales, entre otros, generando con ello, la peor emergencia que haya tenido Colombia durante las últimas décadas. Desafortunadamente las administraciones municipales, no han asumido el reto y el papel que les corresponde, para construir sus planes de ordenamiento territorial. Desde el 2012, cuando se terminó la vigencia de los POT de primera generación, han sido incapaces e ineptos para buscar consensos que les permita tener este instrumento de planificación territorial.

Los POT constituyen para los entes territoriales, un proceso que les permite orientar el desarrollo del territorio y regular su utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico, en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales. Con ello se busca inducir nuevos escenarios de desarrollo, uso y ocupación de éste, para que se ajusten a una margen obje-

tiva, que es fijada previamente con el consenso de sus habitantes.

Lo ocurrido en la noche del sábado anterior en el sector de los municipios de la Calera y Bogotá y otras regiones del país, lo reflejan. A lo largo y ancho del territorio colombiano, son reiterativas las escenas de destrucción que están ocurriendo para que se presenten dichas calamidades públicas, con la complacencia de las autoridades municipales. Construcciones en zonas de alto riesgo de deslizamientos, a orillas de quebradas y ríos, sin respetar los márgenes, botaderos de basuras en lugares públicos, vías sin tener los estudios técnicos y de geotecnia, y sobre todo la deforestación masiva en las zonas de ladera, entre otros, han empezado a pasar factura a las familias residentes en dichas zonas.

Por tal motivo, urge que los alcaldes que no han cumplido con la normatividad vigente se comprometan a terminar este instrumento de planificación territorial, para evitar que sucedan eventos futuros que afecten el bienestar de las familias y el desarrollo ordenado de las diferentes actividades económicas. Es indispensable buscar que este instrumento técnico y normativo de planeación y gestión del territorio, el cual está conformado por un conjunto de acciones y políticas, administrativas y de planeación física, que orientan el desarrollo de esta localidad en el corto, mediano y largo plazo, regulen la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural.

CONVENIOS DE FANTASÍA



Un legado visionario



Fernando Cepeda Ulloa

Que valorar el pasado histórico puede ser la fuente que sirva de inspiración para plantear políticas visionarias es el legado que, en términos generales, ha dejado el presidente Virgilio Barco Vargas. Tres volúmenes que le rinden homenaje, publicados impecablemente por Villegas Editores y que cuentan con la elaboración de un encomiable texto elaborado por Marino Tadeo Henao, jurista eminente y buen cultivador de los temas históricos y políticos, como lo demuestra en forma irrefutable.

El lunes 7 de noviembre la programadora Caracol que dirige Gonzalo Córdoba presentó un elogiado documental que recoge, precisamente, uno de esos legados que al lado de la construcción de la democracia y de las importantes acciones en materia de infraestructura y desarrollo se presentan en los tres volúmenes de homenaje al presidente Barco con ocasión del centenario de su nacimiento.

Con un sentido innegable de la oportunidad y al tiempo que se sucedía la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Egipto, en la cual participaban numerosos jefes de Estado de países de todos los continentes y donde se encontraban tanto el presidente Gustavo Petro como el expresidente Iván Du-

que. Una importante coincidencia histórica para representar allí una Colombia tanto del reciente pasado como de la actualidad y la construcción del futuro. Se trataba de la consideración universal de un tema de la mayor significación para nuestro tiempo. Cómo preservar la existencia del planeta y cómo asegurar que el pulmón más estratégico juegue el papel Salvador que le corresponde y que, por lo tanto, los esfuerzos de todas las naciones confluyan en una acción comunitaria que repare los daños ocasionados torpemente y sea el ejemplo de la solidaridad universal.

El documental mostró el conocimiento que el presidente Barco tenía tanto de la historia de Colombia como de la importancia de su territorio biodiverso y, claro está, de la Amazonia. Además del papel de las comunidades indígenas en su preservación, unido ese conocimiento, a su entendimiento de los problemas que ya estaban afectando la supervivencia de la especie humana, lo llevaron a plantear desde el mismo comienzo de su administración (1986-1990), una política pública audaz y de enormes dimensiones cuya significación apenas se entiende en su descomunal dimensión de nuestros días. Al mismo tiempo que en Egipto se debatía este tema, en el palacio de las papas en Aviñón se exhibía la impresionante colección fotográfica construida por Sebastián Salgado sobre el mismo tema.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Legislando en contravía



Juan Pablo Liévano

Algunos senadores del Pacto Histórico radicaron un proyecto de ley para despolarizar a la sociedad. Aunque loable la intención, su contenido y alcance preocupan. Se pretende, en cierta forma, acallar las voces divergentes, eliminar algunas herramientas de defensa del estado y los particulares y no hay claridad del alcance de la intervención del estado con tan loable iniciativa.

De hecho, las herramientas que se otorgan podrían terminar en un mal uso, desde el mismo estado, con opresiones injustificadas de derechos. Adicionalmente, existen disparates mayúsculos y, claro, todo con la excusa de la famosa "Paz Total", que para muchos no es más que la falta de justicia y la impunidad. El proyecto pretende institucionalizar como política de estado la cultura del diálogo y la tolerancia. Por supuesto que dialogar y ser tolerante siempre es lo deseable. Sin embargo, hay valores y principios constitucionales que podrían ser vulnerados.

El estado debe asegurar la convivencia pacífica, pero a su vez debe proteger a los habitantes en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades. También ha-

cen parte de las garantías constitucionales la libertad de expresar y difundir el pensamiento y opiniones, así como el derecho a vivir en paz, es decir, sin violencia, con el pleno respeto a los derechos y una correcta aplicación correcta aplicación de la justicia.

El proyecto establece como política de estado, la despolarización, la tolerancia, el respeto, la cultura del diálogo y de la paz. No obstante, podría terminar en la institucionalización de herramientas para censurar a quienes disientan. Lo cierto es que aquellos que respetan la ley y son vulnerados en su vida, honra y bienes, nada tienen que dialogar, ni tolerar. El proyecto continúa con artículos tan variopintos como los encuentros pedagógicos para la paz y la reconciliación, los diálogos sociales y la cátedra de paz, que parecen más espacios de proselitismo político y adoctrinamiento del propio estado. A las entidades educativas, los medios de comunicación comunitarios y a los partidos políticos se les imponen deberes especiales para evitar la polarización, lo cual implicaría una medida excesiva de intervención.

Todo parece estar orientado a censurar la censura y el disenso, pretendiendo lavarle la cara a los pasados y futuros procesos de paz, a pesar de los inconvenientes y del consciente e inadecuado abandono de la justicia como parte fundamental de la convivencia ciudadana.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Paula Alarcón Vargas

Señorita Huila ganó la corona como la mujer con la belleza integral del Concurso Nacional que se celebra en la ciudad de Cartagena, según Sergio Rada y Alexandra Rada. El segundo lugar fue para la Señorita Chocó, Sonia Cuestas, y el tercer puesto para Sofía Osío Luna, de Atlántico.

Comentarios en redes

La Capitán de Navío Beatriz Helena García Restrepo, con grandes raíces huilenses será la primera mujer oficial

Gloria Eunice Carmona Girón

"Que bendición más grande mi Beatriz Dios te continúe bendiciendo y enhorabuena por tu gran logro, saludos para ti y tu familia. Que orgullosos nos sentimos de ti, gracias por tan lindo mensaje".

Eduardo Corredor Torres

"Aprecia Beatriz Elena, Capitán de Navío. Sinceras felicitaciones por esa brillante carrera en la Armada Nacional, su próximo ascenso a contraalmirante una vez más evidencia lo manifestado en excelente mensaje de testimonio de la mujer opita. Éxitos".

Petro mesías climático en tiempos del fin



Gerardo Aldana García

Petro vive, luego de tres meses de posesionado como presidente, entre un país dividido en prácticamente dos mitades. Quienes votaron por él, mantienen su fe en el líder que los inspiró con su discurso reformista; la otra mitad, vive aún con el fantasma de un ejecutivo que aún no logra desdibujar imágenes en el inconsciente colectivo de la oposición en donde campean amenazas de entrega del país a prácticas de gobierno similares a los de otros ejercicios de corte socialista, vividos con más pena que gloria en naciones latinoamericanas. Sin embargo, es un hecho cierto que Petro tiene posiciones que podrían hacer ver en él a un carismático estadista capaz de motivar desde su elocuente discurso, sensibilidades hacia el cambio, al más alto nivel, especialmente en el campo de la relación inocultable entre economía y cambio climático, pasando por matices ineludibles de la desigualdad social a nivel mundial. Debo admitir que no he sido un afecto confeso de este líder político, pero eso si observador de su lectura del crecimiento y desarrollo de la nación. Debo decir sin embargo que admiro algunos de sus pronunciamientos en escenarios como Naciones Unidas y más recientemente en el Foro de París por La Paz, en donde su posición sobre el manejo de los combustibles fósiles es reiterada en términos de tildar a esta industria como la generadora de la mayor incidencia en el menoscabo de los recursos naturales, con letales consecuencias en el cambio climático que, según él traerá consigo la desaparición de las especies, incluida la humana. Por supuesto que tanto economistas, como también muchos líderes mundiales, al igual que ciudadanos del común, podemos advertir que la sustitución de los hidrocar-

buros asociados a petróleo y gas no es un escenario para el cual el mundo esté preparado. Los efectos de ello en la economía y en la vida de los seres humanos como de muchas especies, estarían notablemente afectados en el momento de una eventual desaparición de esta industria. Estamos de acuerdo en que, de darse tal fenómeno, tendrá que ser producto de un proceso gradual, siempre que los grandes monopolios económicos a nivel global, así lo permitan.

Pero es necesario destacar que el presidente Petro luce absolutamente convencido de su predicado conservacionista de la naturaleza, como fuente de vida. Los seres humanos que poblamos aún el planeta, sabemos que lo que dice el mandatario es una realidad. La contaminación derivada del uso de este tipo de combustibles que llega no solo a la capa de ozono sino al lecho de los mares, unida a la obcecada deforestación en los grandes pulmones del mundo como la Amazonía, vienen haciendo que el planeta muera lentamente. Esa es una realidad insoslayable. La respiramos en el aire cada vez más poluto de las ciudades, la vivimos en los calores insoportables y en las inundaciones que anualmente anegan o arrasan pueblos, vidas humanas y semovientes. Petro está demostrando que tiene carácter para izar la bandera de salvar el medio ambiente. Desde su investidura, le es posible ser escuchado en las esferas en las que se toman las grandes decisiones, incluidas las de conservar la especie humana. Que bueno sería que muchos mandatarios en el mundo se sumen a esta solicitud que ahora, con denodado vigor esgrime Gustavo Petro. La pandemia del Covid 19 enseñó al mundo que, si puede detenerse en muchas de sus dinámicas socioeconómicas, cuando la prioridad es la vida humana; de idéntica manera, deberíamos todos acrecentar el nivel de conciencia para entender que acabar con el aire, la tierra, el agua, es seguir cavando la tumba en la que millones podemos ser sepultados.

La imagen del día



A partir de este domingo 13 de noviembre, los colombianos no podrán volver a ver con los mismos ojos el emblemático arco de El Morro, una maravilla natural de Tumaco (Nariño), que protegió embarcaciones de ataques piratas y que hasta la madrugada era un refugio para aves, pues colapsó.

Deportes

Comienzan las finales nacionales de los Juegos Interscholásticos 2022

Los deportes de conjunto serán los primeros en realizar las competencias correspondientes a los Juegos Interscholásticos en esta temporada. En la final nacional de los Juegos Interscholásticos, el departamento del Huila estará representado por la Institución Educativa Eugenio Ferro Falla del Municipio de Campoalegre en fútbol, del 16 al 20 de noviembre y el colegio Piaget de Neiva en baloncesto y voleibol del 20 al 25 de noviembre.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Palmira, que ha sido sede de grandes eventos multideportivos, acogerá a la mayoría de las disciplinas, en la final de los deportes de conjunto de los Interscholásticos, con excepción del béisbol, deporte que tendrá acción en el diamante de la Unidad Deportiva El Salitre, en la capital del país, del 25 al 29 de noviembre.

En la final estarán presentes, únicamente, los deportes de conjunto que participaron en la fase regional nacional: fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, baloncesto y voleibol. Junto a ellos, también estarán el balonmano, porrista, rugby y béisbol.

La decisión de no convocar deportes individuales obedece a que, a la fecha, un número importante de entidades territoriales no ha adelantado la fase departamental en estas disciplinas, requisito indispensable para la promoción de los deportes y deportistas, como lo contempla la Norma Reglamentaria vigente.

Los Juegos Interscholásticos Nacionales fortalecen las habilidades deportivas, técnicas y físicas de niñas, niños y jóvenes; y promueven la superación en condiciones de equidad e inclusión, con un enfoque étnico, para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social en todos los municipios de Colombia.

Este evento, que reúne el talento deportivo escolar de todo el país, contará con la participación de cerca de 2.900 personas, entre deportistas de las categorías prejuvenil y juvenil, entrenadores, jueces, auxiliares, voluntarios y delegados de entes territoriales.

En ese sentido, el próximo año se llevará a cabo la final de las disciplinas pendientes y se mantendrán las condiciones reglamentarias establecidas en la carta fundamental, adoptadas mediante Resolución Mindeporte No 000382 de 2022, y el Reglamento de Incentivos del mismo año.

Para el caso del atletismo, uno de los deportes que cerrarán el ciclo del 2022 en el primer semestre de 2023, aún no tiene definida ni la sede ni la fecha exacta.

Delegación del Huila

El director del Inderhuila, Mauro Saúl Sánchez Zambrano, en representación del gobernador Ingeniero, Luis Enrique Dussán López, entregó la bandera del departamento del Huila a los atletas huilenses que competirán en la



Delegación del Huila a la final de los Interscholásticos en deportes de conjunto.



Director del InderHuila entregó la bandera del departamento a la delegación

Este evento, que reúne el talento deportivo escolar de todo el país, contará con la participación de cerca de 2.900 personas, entre deportistas de las categorías prejuvenil y juvenil, entrenadores, jueces, auxiliares, voluntarios y delegados de entes territoriales.

final nacional de los Juegos Interscholásticos, previstos del 16 al 25 de noviembre en Palmira, Valle del Cauca.

“Nosotros venimos desde el 2018 yendo al nacional, es la primera vez que le entregamos la bandera del departamento del Huila a los deportistas y esto hace que nuestros atletas se comprometan mucho más para defender esos colores allá en las canchas donde se disputará la competencia” expresó Sonia Patricia Cardozo Cabrera, rectora del colegio Piaget de Neiva.

De acuerdo a las disposiciones del Ministerio del Deporte, la final de las justas escolares que reunirá a los mejores estudiantes del país se llevará a cabo este año en los deportes de conjunto y en

el primer trimestre de 2023 se tiene previsto realizar las finales en los deportes individuales.

Anuncio de incentivos

Por primera vez en la historia del deporte escolar el gobierno del Huila implementó el plan de incentivos económicos, el cual se entregó a los deportistas medallistas en la gesta estudiantil de la versión 2021 y se volverá a otorgar a los ganadores del oro, plata y bronce de los Juegos Interscholásticos 2022.

“Me siento muy orgulloso de representar los colores de mi departamento; le pido a mi equipo que cada uno pongamos nuestro granito de arena para dejar los colores de nuestra bandera en alto” dijo Yefery Alejandro Rivera Caviedes, estudiante abanderado de la I.E. Eugenio Ferro Falla de Campoalegre.

Los deportes individuales

Cumplidas las competencias de los deportes individuales el departamento del Huila a través del Inderhuila seleccionará entre las mejores marcas a los deportistas huilenses que estarán junto a los atletas de

los deportes de conjunto en la final nacional de la gesta estudiantil que se cumplirá en Palmira, Valle del Cauca. Con el aplazamiento de la realización de la final en deportes individuales se tiene tiempo para preparar a quienes de acuerdo con sus registros tienen asegurado el cupo a la final.

“Teniendo en cuenta el calendario del Ministerio del Deporte, la final nacional de los Juegos Interscholásticos se cumplirá del 12 al 30 de noviembre del presente año para las disciplinas deportivas de conjunto y el próximo mes de febrero del año 2023, para los deportes individuales” indicó Frank García Cardozo, articulador de los Juegos Interscholásticos en el Huila.

En Colombia casi la mitad de los pacientes con Enfermedades Huérfanas no ha recibido tratamiento

Las Enfermedades Huérfanas son enfermedades crónicas, debilitantes, de difícil diagnóstico y tratamiento, y de baja prevalencia. El 80% de estas enfermedades son de origen genético y el 70% de los pacientes afectados empiezan a presentar síntomas a una edad muy temprana. En Colombia 35% de los pacientes con Enfermedades Huérfanas ha recibido un tratamiento no indicado para su condición de salud, y hasta un 47% no ha tenido apoyo o tratamiento alguno.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Las Enfermedades Huérfanas son enfermedades crónicas, debilitantes, de difícil diagnóstico y tratamiento, y de baja prevalencia. Por lo general, comportan una evolución crónica muy severa y suelen presentar un alto nivel de complejidad clínica que dificulta su diagnóstico y reconocimiento.

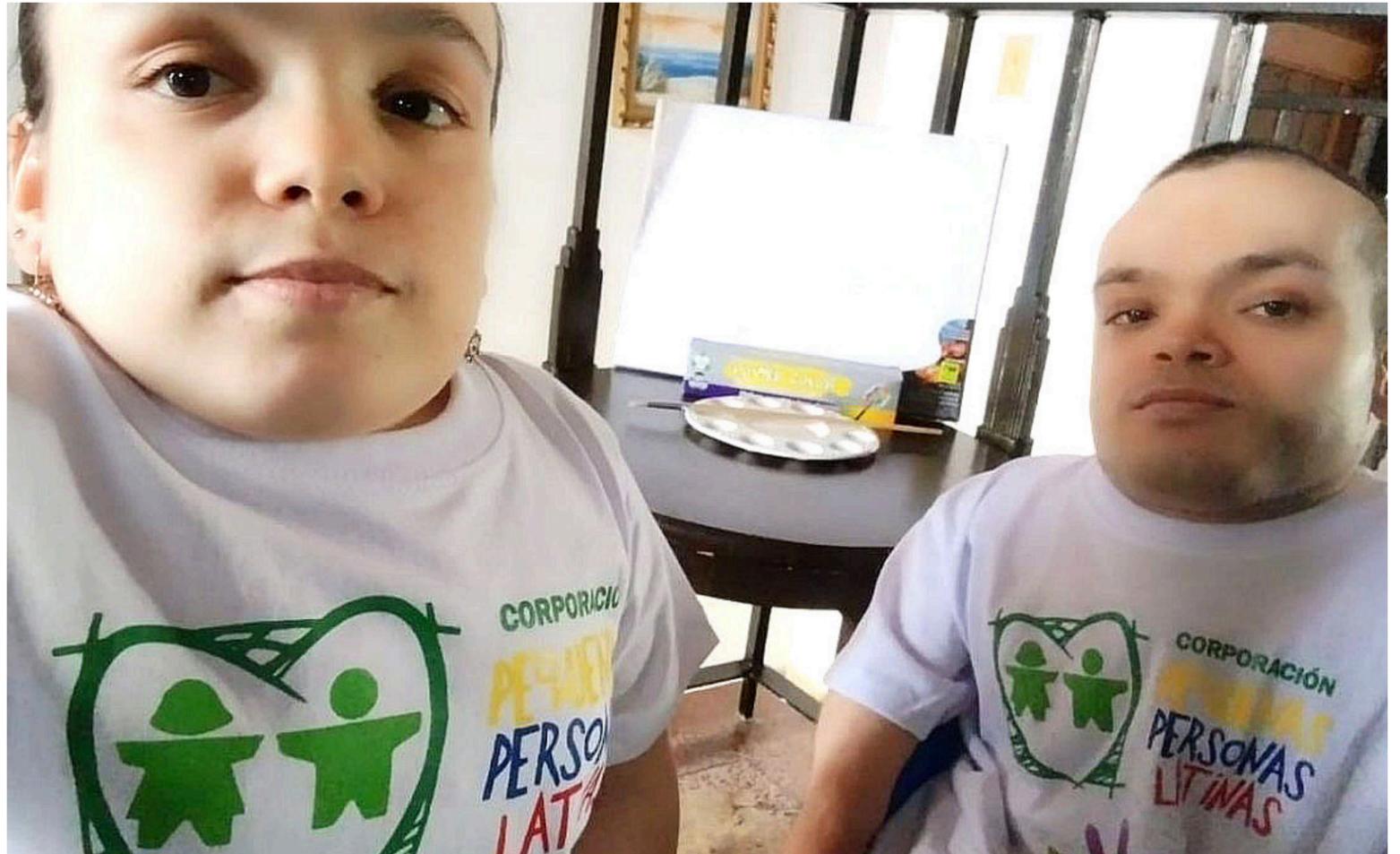
De acuerdo la Organización Mundial de la Salud OMS aproximadamente 7.000 Enfermedades Huérfanas afectan al 7% de la población mundial. Desafortunadamente, el 80% de estas enfermedades son de origen genético y el 70% de los pacientes afectados empiezan a presentar síntomas a una edad muy temprana.

Colombia clasifica estas enfermedades en tres grupos (enfermedades raras, ultra raras y olvidadas). El primer grupo copila las enfermedades que afectan a un número reducido de personas, por lo general son potencialmente mortales, debilitantes a largo plazo y tienen un alto nivel de complejidad. La segunda categoría son aquellas enfermedades extremadamente raras, que sugieren una prevalencia de 0.1-9 por cada 100 mil personas. El tercer grupo corresponde a un conjunto de padecimientos infecciosos que son muy comunes en las poblaciones más vulnerables con un limitado acceso a la salud.

Padecimientos

Las personas afectadas por estas enfermedades usualmente se enfrentan a diversas dificultades a la hora de buscar información adecuada u obtener un diagnóstico clínico certero. Esto se debe a que en la región todavía no existe un enfoque integral sobre este tipo de patologías, lo cual ha generado desconocimiento y confusión sobre sus respectivos síntomas y tratamientos. Un estudio desarrollado por Aliber, el Instituto Roosevelt y ENHU sobre la situación de los pacientes de Enfermedades Huérfanas en el país, reportó que 35% de ellos ha recibido un tratamiento inadecuado y hasta un 47% de los pacientes, no ha tenido apoyo o tratamiento alguno.

La doctora Lina Mora, especialista en Genética y gerente médico de la Enfermedad de Gaucher en la Unidad de medicina de Alta Especialización de Sanofi en la región COPAC, y quien tiene experiencia en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con enfermedades de depósito lisosomal, patologías que



De acuerdo la Organización Mundial de la Salud OMS aproximadamente 7.000 Enfermedades Huérfanas afectan al 7% de la población mundial.

El 80% de estas enfermedades son de origen genético y el 70% de los pacientes afectados empiezan a presentar síntomas a una edad muy temprana.

afectan a más de un millón quinientas mil personas en el mundo, comentó “la región ha venido avanzando en la sensibilización al personal de salud acerca de la existencia de estas patologías; sin embargo, aún existe un importante subdiagnóstico con brechas tan amplias como 35 años para confirmación de un paciente con

enfermedad de Gaucher, esto impacta en primera medida al paciente y sus cuidadores y/o familiares, pues ninguna terapia podrá revertir cambios de tantos años de evolución. Seguidamente, al sistema de salud que asumirá los cargos de las complicaciones y a la sociedad que tendrá personas afectadas en su desempeño global a edades tempranas”.

Indicó que los síntomas de las enfermedades de depósito lisosomal se solapan y enmascaran detrás de una gran cantidad de enfermedades

prevalentes, lo que se transforma en un reto para los médicos que las atienden inicialmente. “Espacios académicos y científicos como el 2do Summit de Enfermedades Huérfanas son valiosas oportunidades de actualización y también de construcción, pues cada médico es una puerta abierta para el avance en el diagnóstico, tratamiento y optimización de la calidad de vida de los pacientes”, puntualizó la doctora Mora.

De acuerdo con los reportes de casos nuevos del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) las enfermedades más frecuentes en el país fueron: esclerosis múltiple, la enfermedad de Von Willebrand, la deficiencia hereditaria del factor VIII, el síndrome de Guillain Barré, la miastenia gravis, la fibrosis quística, el hipopituitarismo, la esclerosis sistémica progresiva y las enfermedades de las neuronas motoras.

Más de 1 millón 500 mil personas en el mundo padecen una enfermedad de depósito lisosomal.

Por último, las enfermedades olvidadas son un conjunto de padecimientos infecciosos o parasitarios los cuales son muy comunes en las poblaciones más pobres con un limitado acceso a la salud.



Las personas afectadas por estas enfermedades usualmente se enfrentan a diversas dificultades.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99513	LOTE URBANO. DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99522	LOTE URBANO. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99518	CASA COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99501	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99491	CASA B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$300.000.000
640-99485	CASA SECTOR VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99473	FINCA VEREDA FILO PLATANARES. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99466	CASA 2 PLANTAS. B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA 2 PLANTAS. SANTORINI III. NEIVA - H	\$700.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

6640-99594	APTO. B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-99585	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99446	APTO. 304. B/SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99413	APTO. AMOBLADO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$450.000
640-561	CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL. B/VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana
INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENDO CASA B/LUIS EDUARDO VANEGAS

Calle 77A #1-28

Excelente ubicación. 3 habitaciones, sala, cocina con mueble superior en madera, patio, baño social

Informes: 316-532-1195

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL

315 821 3690 - 311 446 4049

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 A/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APARTAESTUDIO 202 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS		
CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
CALLE 9 # 8-66 APTO. ALTICO	\$1.600.000	60m2
APARTAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 QUIRINAL	\$700.000	45m2
ARRIENDO DE BODEGA		
CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BIDEGA AVENIDA CIRCUVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR		
APARTAESTUDIO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES		
CAR. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS.		
CALLE 21 SUR 23-149	\$1.200.000	85m2

ARRIENDO DE LOCAL

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 207 DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
CALLE 25A # 5 BIS 17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

ORIENTE		
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA		
CRA. 46 # 6-29	\$2.100.000	96m2
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTO DE YERBAHUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER. PISO B/VICTOR FELIX. CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2
APTO. 203 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$450.000	40m2
APTO. 302 CRA. 45B # 20-112 LA RIOJA	\$490.000	40m2
APTO. 1403 T-4 CONJ. PORTAL DE LA SIERRA		
CRA. 55 # 11-44	\$2.300.000	121m2
APTO. 101 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$500.000	43m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 48 No. 3-W-45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 B/SANTAINES	\$2.100.000	
CRA. 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 B/TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE		
CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA		
CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO		
CRA. 8A # 43-44	\$383.600.000	101m2

SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR-84 B/LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL PITALITO	\$850.000.000	800m2

SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA		
CRA. 2 No 12-70	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES		
CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

ORIENTE		
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE		
CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO		
APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS		
CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFIC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505. C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ. B2 ETAPA 2		
COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CRA. 20H 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA CASAS

**VENDO CASA UN PISO
ORIENTE DE NEIVA
B/ VILLA REGINA**

Sala comedor. Cocina.
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje
INFORMES: 3158324553.

**VENDO CASA
B/CALAMARI**

Cuenta con tres habitaciones, sala,
cocina integral, pisos en porcelanato.
Informes:
316 857 3425

BARATÍSIMA**VENDO O PERMUTO
CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL
CALLE 12ª No. 39-04 | Celular:
310 296 9405

OPORTUNIDAD

VENDO LOTE URBANO DE 603m2
EN CAMPOALEGRE HUILA. EXCELENTE
UBICACIÓN PARA DESARROLLO URBANÍSTICO
\$270.000 por mt2
INFORMES 316 891 0543

**VENDO O ARRIENDO CASA
EN CONDOMINIO PEÑAFLORES
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000,
INFORMACIÓN
311 440 5298

VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: 310 313 6733 - 311 215 7262**VENDO APARTAMENTO 205
CONDOMINIO LA GAITANA**

3 HABITACIONES. PARQUEADERO, BALCÓN,
ASCENSOR Y PISCINA
INF. 300 342 1801

**VENPERMUTO APARTAMENTO
CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS****REGALO!**

INFORMES:

314 298 0191**VENDO APTO. URB.
LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR
LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: 312 574 4560

**VENDO APTO. 1ER PISO
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

FINCAS

**SE VENDE FINCA DE 8
HECTÁREAS APROX**

Vereeda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira
200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa
en construcción, agua potable y energía.

INFORMES:

312 506 5611 - 314 318 5477

ARRIENDOS

**SE ARRIENDAN COMODOS
APARTAMENTOS EN EL
BARRIO LA RIOJA**

De dos habitaciones, un baño, parqueadero
para moto e incluye internet por wifi.
Información celular o Whatsapp:
320 464 3026 o 316 481 8256.

**ARRIENDO
APARTAMENTO 204**

CARRERA 6 No. 32 - 11
EDIFICIO LILOLA
Inf. 322 226 1000

**SE ARRIENDA APARTAMENTO
B/QUIRINAL (Neiva)**

\$1.300.000
INFORMES:
315 359 9611 - 311453 4901

OFICINAS

**VENDO O
ARRIENDO OFICINA
MEGACENTRO**

INFORMES:
312 522 5850

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT:
4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Telé-
fono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@
supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@
hotmail.com

EDICTO NUMERO 426 DEL 10 DE NOVIEM-
BRE DEL 2022
A todas las personas que se consideren con
derecho a intervenir, dentro de los diez (10)
días siguientes a la publicación del presente
EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación
sucesoral del causante JOSE IGNACIO
LEAL VAQUIRO, identificada con cedula de
ciudadanía número 4.880.264, fallecido el 23
de enero de 2020 en el municipio de Acevedo
Huila, siendo el municipio de Pitalito Huila,
lugar de su último domicilio y asiento princi-
pal de los negocios del causante. Aceptado el
trámite respectivo en esta Notaría, mediante
Acta número 243 del 2022, se ordena la publi-
cación en un periódico de amplia circulación
en la localidad y se difunda en una emisora

local en cumplimiento de lo dispuesto por
el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, or-
denándose además su fijación en un lugar
visible de la Notaría por el termino de diez
(10) días hábiles. El presente edicto se fija
hoy a los once (11) días del mes de noviem-
bre del año dos mil veintidós (2022), siendo
las 8:00 de la mañana.
EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO
RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON
Carrera 8 # 7-12 Parque Principal
RAMIRO CUENCA CABRERA NOTARIO
SEGUNDO DEL CIRCULO DE GARZON
- HUILA todas las personas que tengan
derecho a intervenir dentro de los diez (10)
días siguientes a la publicación del presen-
te Edicto al Trámite Notarial de Liquidación

de Sucesión del señor: JESÚS DAVID
LAMILLA LEGUIZAMO quien se identi-
fica con la Cédula de Ciudadanía número
4.945.666 expedida en Teruel (Huila), fue
vecino del Municipio de Garzón (Huila),
lugar de su último domicilio, asiento princi-
pal de sus negocios y en donde falleció el
ocho (08) de noviembre de dos mil veinte
(2020); liquidación aceptada en esta No-
taria mediante ACTA DE FECHA DIEZ (10)
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS
(2022). Fijese este EDICTO en un lugar vis-
ible de esta Notaría, por el término de diez
(10) días y entréguese copias del mismo a
los interesados, ordenándose la publicidad
de este, en periódico regional y en radiodi-
fusora local, en cumplimiento a lo dispuesto
por el Artículo 3 del -Decreto Ley 902 de
1.988. El presente edicto se fija hoy once
(11) de noviembre de dos mil veintidós
(2022), a las ocho de la mañana (8:00 El
Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA
(Hay firma y sello)



“Internet se vendrá abajo y viviremos oleadas de pánico mundial”

■ Desde el 2015 expertos han advertido que el internet podría colapsar en cualquier momento. ¿Cómo afectaría esto a la sociedad? Científicos advierten oleadas de pánico mundial.

DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

La posibilidad de que internet colapse y de que el caos y el pánico se apoderen del mundo es el tema que se plantea en el libro de la periodista española Esther Paniagua, especialista en ciencia y tecnología, que acaba de ser publicado con el nombre de «Error 404».

La especulación no es nueva, científicos y expertos como Dan Dennett, un reconocido especialista en el campo de la neurociencia, lo han advertido: “Internet se vendrá abajo y viviremos

oleadas de pánico mundial”, fue una afirmación del científico sobre la cual Paniagua decidió investigar. En 2015, expertos en telecomunicaciones reunidos por la Royal Society británica consideraron inminente el colapso de Internet, bien por el consumo de energía (en ese momento el uso de la red por parte de los ingleses equivalía a la producción de tres centrales nucleares) o por la saturación de la información en los cables de fibra óptica.

“Todo, absolutamente todo depende de internet y eso hace que sea especialmente vulnerable. He-

mos convertido todo en un ordenador: desde las infraestructuras críticas a los hospitales, las administraciones públicas, las universidades, las empresas, nuestros cuerpos, nuestra ropa, nuestros electrodomésticos. La electricidad. Así que si se cayera, todo dejaría de funcionar, y se produciría además un efecto en cadena, dominó, porque afectaría incluso a servicios que no están conectados a la red”, comentó a la BBC la periodista, quien no se atreve a pronosticar una fecha de ocurrencia de ese suceso, sin embargo cree que la posibilidad de que

no ocurra es “la menos probable”.

Lo cierto es que la posibilidad es real y de ello son muestras situaciones que, aunque en una escala menor, han ocasionado pequeños desbarajustes sociales, como ciberataques a empresas de telecomunicaciones o la caída de todos los sistemas de la familia Facebook, desde WhatsApp a Instagram, ocurrido el 4 de octubre de 2021 y atribuido por Meta a la actualización de un protocolo.

Además de ataques intencionados, la periodista española también identificó potenciales amenazas naturales como una tormenta

magnética, e inclusive fallas de la propia seguridad de Internet, como en el caso del sistema DNS, que traduce los nombres de cada web y les asigna una dirección IP, lo cual permite que todo lo que está online esté conectado.

Sin ese protocolo de datos, que está protegido por 14 personas, no habría posibilidad de conexión, todos tendríamos en nuestra pantalla este aviso: “Error 404”, que salta cuando un dispositivo no es capaz de conectarse a un sitio de internet, bien porque este ha desaparecido del servidor o porque el enlace es incorrecto.